

SECRETARÍA GENERAL

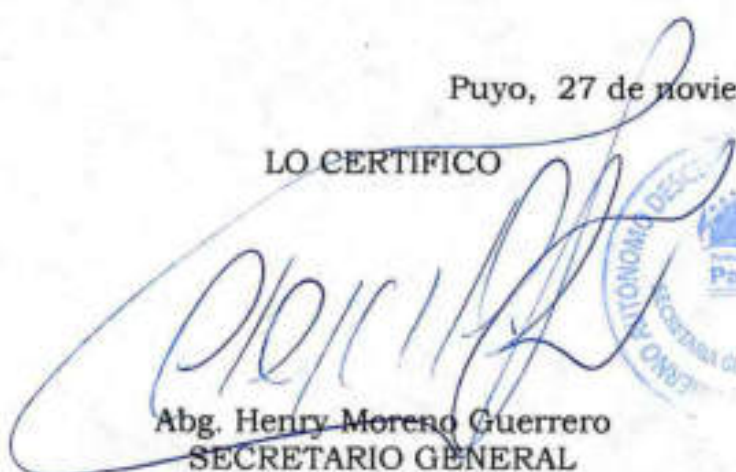
CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 159-CP-GADPPz-2015.- EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el cuarto punto del orden del día, del acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de fecha 27 de noviembre de 2015 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47 lit. c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME PRESENTADO POR EL ING. MARCO ADRIANO CONSEJERO PROVINCIAL, EN REFERENCIA A SU PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL Y CONFERENCIA WATEC DE TECNOLOGÍAS DEL AGUA Y CONTROL AMBIENTAL, LLEVADA A AFECTO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES TLV EN LA CIUDAD DE TEL AVIV - ISRAEL, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA. Resolución adoptada por unanimidad del señor Prefecto, señorita Viceprefecta y los señores Consejeros Provinciales Presentes.

Puyo, 27 de noviembre de 2015

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreno Guerrero
SECRETARIO GENERAL

